

**FERNÁNDEZ-PALACIOS ABOGADOS, S.L.P - RAFAEL JIMÉNEZ  
DÍAZ**

**Plaza Nueva 10, 5º  
41001-SEVILLA**

*A la atención de Doña Rosa María Selva*

Madrid, 5 de noviembre de 2014

Muy señores nuestros:

Acusamos recibo de su burofax de fecha 4 de noviembre de 2014 por el que comunican a la Revista Mongolia una serie de cuestiones relativas a la reproducción, a través de medios telemáticos promovida por esta Revista, de la imagen de María Santísima de la Esperanza Macarena de Sevilla.

Les debemos informar que, independientemente de posicionamientos jurídicos al respecto, hemos procedido a extirpar la imagen mencionada en la web de la Revista Mongolia así como en los tweets en redes sociales lo cual hemos realizado en función de su solicitud y del innegable hecho que nosotros, a diferencia de otros, nunca hemos profitado de esa imagen toda vez que lo que estamos comercializando es un evento musical en el cual ni tan siquiera hemos considerado la participación de la Macarena.

No obstante lo anterior, nos sorprende sobremanera el contenido de su burofax toda vez que en el mismo ustedes refieren que hace un año se dirigió a esta Revista una comunicación por la que manifestaban su desacuerdo con el uso de una imagen utilizada por la publicación.

Este hecho, comprensible desde una óptica centrada en la libertad de expresión y opinión , se considera razonable y amparado en la sana crítica, pero el contenido amenazante del burofax que se contesta trasciende a un mero desacuerdo que bien pudiera considerarse legítimo.

Ahora bien, la Revista Mongolia, como ustedes conocen, es una publicación satírica fundamentada en la libertad de expresión y de información y es en este contexto en el que, en nuestra opinión, deben interpretarse sus artículos y promociones.

Esta razón es la que debió inspirarles a ustedes hace un año y ahora, de forma ininteligible, cambian de posicionamiento.

Si hace un año ustedes no mostraron más que un simple desacuerdo con el uso de la imagen, desacuerdo que nunca llegó a conocimiento nuestro a pesar de lo por ustedes manifestado en su burofax arriba referenciado, es inexplicable que ahora cambien cuando su reacción, en aquél entonces, supuso un consentimiento tácito que, incluso de haber sido conocido por nosotros, generaría y generó una expectativa cierta y objetiva de contar con el permiso en relación con la imagen.

Para más INRI, la imagen de María Santísima de la Esperanza Macarena de Sevilla aparece en internet como una imagen pública, sin indicación alguna de su protección, lo pueden consultar ustedes en:

- [https://www.google.es/search?sa=G&q=virgen+macarena&tbm=isch&tbs=simg:CAQSZRpjCxCo1NgEGgIIAgwLELCMpwgaPAo6CAISFIEezQqCHuoRmgq0EqsS8BHdEYgUGiBKsVSOm4AqiySqT6E\\_1b0\\_1aanMPIVCt00ilp1P-](https://www.google.es/search?sa=G&q=virgen+macarena&tbm=isch&tbs=simg:CAQSZRpjCxCo1NgEGgIIAgwLELCMpwgaPAo6CAISFIEezQqCHuoRmgq0EqsS8BHdEYgUGiBKsVSOm4AqiySqT6E_1b0_1aanMPIVCt00ilp1P-)

[TBUOXgwLEI6u\\_1ggaCgoICAESBBMI\\_1v0M&ei=YlhaVLSsLYzqaJuYgtgN&ved=0CB4Qwg4oAA&biw=1482&bih=915#facrc=&imgcr=tY4snvoG35W9gM%253A%3BHNUCSFtJL8NrFM%3Bhttp%253A%252F%252Fupload.wikimedia.org%252Fwikimedia%252Fcommons%252F4%252F4a%252FESperanza\\_Macarena\\_-\\_Basica\\_de\\_La\\_Macarena\\_-\\_Seville\\_\(7\).JPG%3Bhttp%253A%252F%252Fcantillanaysupastora.blogspot.com%252F2013\\_11\\_01\\_archive.html%3B3456%3B5184](http://www.google.com/search?q=Esperanza_Macarena_Basica_de_La_Macarena_Seville&ved=0CB4Qwg4oAA&biw=1482&bih=915#facrc=&imgcr=tY4snvoG35W9gM%253A%3BHNUCSFtJL8NrFM%3Bhttp%253A%252F%252Fupload.wikimedia.org%252Fwikimedia%252Fcommons%252F4%252F4a%252FESperanza_Macarena_-_Basica_de_La_Macarena_-_Seville_(7).JPG%3Bhttp%253A%252F%252Fcantillanaysupastora.blogspot.com%252F2013_11_01_archive.html%3B3456%3B5184)

Además, la imagen se recoge en la enciclopedia libre Wikipedia que también ustedes podrán comprobar en:

- [http://es.wikipedia.org/wiki/Esperanza\\_Macarena\\_de\\_Sevilla](http://es.wikipedia.org/wiki/Esperanza_Macarena_de_Sevilla).

Y además, entre otras muchas, en las siguientes webs:

- [http://cantillanaysupastora.blogspot.com.es/2013\\_11\\_01\\_archive.html](http://cantillanaysupastora.blogspot.com.es/2013_11_01_archive.html)
- <http://es.paperblog.com/peregrinacion-a-la-basilica-de-la-esperanza-macarena-en-su-ano-jubilar-2239283/>
- [http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Esperanza\\_Macarena\\_-\\_Basica\\_de\\_La\\_Macarena\\_-\\_Seville\\_\(7\).JPG](http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Esperanza_Macarena_-_Basica_de_La_Macarena_-_Seville_(7).JPG)
- <http://saxovargas.blogspot.com.es/2012/02/macarenas.html>
- [http://www.maryjni.pl/galeria\\_foto,zwiastunka-wiosny,202](http://www.maryjni.pl/galeria_foto,zwiastunka-wiosny,202)

Entendemos que el contenido de su burofax parece suponer una reclamación a conveniencia, cuando la imagen aparece constantemente en internet dando una apariencia pública y es utilizada por otros de forma gratuita.

En cualquier caso, si alguien se ha podido sentir molesto, por no entender la sátira, lo sentimos pero el espíritu de la Revista Mongolia es el que es y los principios informadores basados en el humor, aunque no guste a algunos, seguirán siendo los pilares sobre los que se asiente nuestra publicación.

En cualquier caso, y a los fines de evitar otros posibles malos entendidos, agradeceremos nos indique si, aparte de los señalados en su burofax existen otras imágenes protegidas por su representado como pudiese ser el fajín de Queipo de Llano con el cual aparece la imagen de la Macarena en diversas festividades.

Sin otro particular, y deseando que nuestras acciones arriba mencionadas sean de su satisfacción, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Gonzalo Boye

Editor